

## **INFORME Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN C-0340/11 ICL/AGROMEDITERRÁNEO**

---

### **I. ANTECEDENTES**

- (1) Con fecha 14 de marzo de 2011 ha tenido entrada en la Comisión Nacional de la Competencia (CNC), notificación relativa a la adquisición por parte de ICL IBERIA S.C.S. (ICL IBERIA) de la totalidad del capital social de GRUPO EMPRESARIAL AGROMEDITERRÁNEO, S.L. (GRUPO AGROMEDITERRÁNEO).
- (2) Dicha notificación ha sido realizada por ICL IBERIA según lo establecido en el artículo 9 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia por superar el umbral establecido en el artículo 8.1 a) y b). A esta operación le es de aplicación lo previsto en el Real Decreto 261/2008 de 22 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Defensa de la Competencia.
- (3) El artículo 57.2.c) de la Ley 15/2007 establece que el Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia dictará resolución en primera fase en la que podrá acordar iniciar la segunda fase del procedimiento, cuando considere que la concentración puede obstaculizar el mantenimiento de la competencia efectiva en todo o parte del mercado nacional.
- (4) Asimismo, el artículo 38.2 de la Ley 15/2007 añade: "El transcurso del plazo máximo establecido en el artículo 36.2.a) de esta Ley para la resolución en primera fase de control de concentraciones determinará la estimación de la correspondiente solicitud por silencio administrativo, salvo en los casos previstos en los artículos 9.5, 55.5 y 57.2.d) de la presente Ley".
- (5) De acuerdo con lo anterior, la fecha límite para acordar iniciar la segunda fase del procedimiento es el **14 de abril de 2011**, inclusive. Transcurrida dicha fecha, la operación notificada se considerará tácitamente autorizada.

### **II. NATURALEZA DE LA OPERACIÓN**

- (6) La operación consiste en la adquisición por parte de ICL IBERIA de la totalidad del capital social de GRUPO AGROMEDITERRÁNEO junto con sus filiales, excepto la compañía Agrocallejas Mediterránea, S.L. (AGROCALLEJAS)
- (7) Tras la ejecución de la operación se otorgará a ICL IBERIA [...]¹.
- (8) La operación se ha formalizado mediante un Contrato de Compraventa firmado el 11 de marzo de 2011.
- (9) El notificante indica que la operación permitirá a ICL expandir sus actividades a algunas zonas muy relevantes en el sector agrícola intensivo, como son Murcia y Almería y en las que carece de presencia significativa.

---

<sup>1</sup> Se indican entre corchetes aquellos datos cuyo contenido exacto ha sido declarado confidencial.

- (10) El cierre de la operación está supeditado a la autorización de la operación por parte de las autoridades de competencia de España.

### **III. APLICABILIDAD DE LA LEY 15/2007 DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA**

- (11) De acuerdo con la notificante, la operación no entra en el ámbito de aplicación del Reglamento (CE) nº 139/2004 del Consejo, de 20 de enero, sobre el control de las concentraciones entre empresas.
- (12) La operación notificada cumple, sin embargo, los requisitos previstos por la Ley 15/2007 para su notificación, al superarse el umbral establecido en el artículo 8.1.a) y b) de la misma.

### **IV. EMPRESAS PARTICIPES**

#### **IV.1. ICL IBERIA , S.C.S. (ICL IBERIA)**

- (13) ICL IBERIA es una filial de la sociedad Dead Sea Works, Ltd., sociedad controlada en exclusiva por el Grupo ICL.
- (14) Israel Chemicals Limited (ICL), sociedad pública israelí cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Tel-Aviv, es la sociedad cabecera del Grupo ICL. Opera a nivel global en la fabricación y suministro de fertilizantes (43% de su actividad total) y especialidades químicas.
- (15) En España, el Grupo ICL está dedicado a la extracción y comercialización de potasa y a la comercialización de otros fertilizantes, fundamentalmente basados en potasio, a través de la empresa IBERPOTASH. Esta extrae potasa de las minas que explota en régimen de concesión en Sallent y Suria (Barcelona).
- (16) La facturación del Grupo ICL en el último ejercicio económico, conforme al Art. 5 del R.D. 261/2008 es, según la notificante, la siguiente:

| VOLUMEN DE NEGOCIOS DEL GRUPO ICL EN 2010<br>(millones euros) |        |        |
|---------------------------------------------------------------|--------|--------|
| MUNDIAL                                                       | UE     | ESPAÑA |
| [>2500]                                                       | [>250] | [>60]  |

Fuente: Notificación

#### **IV.2 GRUPO EMPRESARIAL AGROMEDITERRÁNEO, S.L. (Grupo AGROMEDITERRÁNEO).**

- (17) Se trata de un grupo empresarial, perteneciente a [...], cuya denominación genérica es "Fertilizantes Fuentes". Inició su actividad en 1985, dedicado a la fabricación, importación, exportación, tránsito, envasado y comercialización de fertilizantes y productos afines.

- (18) El Grupo cuenta con una fábrica ubicada en Totana (Murcia), un centro de producción en Cartagena (Murcia), tres almacenes en los puertos de Escombreras (Murcia), Cartagena y Almería y 4 delegaciones comerciales localizadas en Albacete, San Carlos de la Rápita (Tarragona), Sevilla y Toledo.
- (19) La facturación de GRUPO AGROMEDITERRÁNEO en el último ejercicio económico, conforme al Art. 5 del R.D. 261/2008 es, según la notificante, la siguiente:

| VOLUMEN DE NEGOCIOS DE AGROMEDITERRÁNEO EN 2010<br>(millones euros) |        |        |
|---------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| MUNDIAL                                                             | UE     | ESPAÑA |
| [<2500]                                                             | [>250] | [>60]  |

Fuente: Notificación.

## V. MERCADOS RELEVANTES

### V.1. Mercado de producto

- (20) La operación afecta al sector del desarrollo, fabricación y comercialización de fertilizantes.
- (21) Un fertilizante o abono se describe como cualquier sustancia orgánica o inorgánica, natural o sintética que aporte a las plantas uno o varios de los elementos nutritivos indispensables para favorecer su desarrollo vegetativo normal.
- (22) Los fertilizantes pueden ser orgánicos o minerales. Los primeros tienen como función principal aportar nutrientes para las plantas y proceden de materiales carbonados de origen animal o vegetal. Los segundos se obtienen mediante extracción o mediante procedimientos industriales de carácter físico o químico, cuyos nutrientes declarados se presentan en forma mineral.
- (23) Los fertilizantes minerales pueden ser simples (cuando contienen un solo elemento nutritivo primario –nitrógeno, fósforo o potasio-) o compuestos/complejos (contienen dos o los tres elementos nutritivos primarios).
- (24) El extinto SDC y la CNC han considerado en precedentes sobre el sector<sup>2</sup> que la sustituibilidad entre los fertilizantes simples y compuestos es limitada desde el punto de vista de la demanda, en razón de los efectos que cada uno de los elementos principales surten sobre el suelo o los cultivos y los diferentes momentos y formas de aplicación. La utilización de varios abonos simples simultáneamente no permitiría alcanzar los mismos efectos obtenidos con un abono compuesto. Los abonos compuestos constituirían por tanto, un mercado diferenciado de los abonos simples.

<sup>2</sup> N-311 FERTIBERIA/INABONOS y C/0067/08 FERTIBERIA/ADP

- (25) Igualmente, la Comisión Europea<sup>3</sup> ha considerado que existen dos mercados diferenciados para los abonos simples y compuestos. Además, que cada uno de los abonos simples constituye un mercado separado en función del elemento nutritivo que lo compone: nitrogenados, fosfatados y potásicos ya que cada nutriente satisface una necesidad distinta en el proceso vital de crecimiento de las plantas. Además, del lado de la oferta, el proceso de producción de los abonos es diferente entre nutrientes; los nitrogenados se derivan de un proceso químico, mientras que los fosfatados y potásicos se obtienen fundamentalmente de la actividad minera.
- (26) Asimismo, si bien la Comisión deja abierta la definición del mercado de producto, establece la división entre los fertilizantes convencionales, sólidos o *commodity (field)* y los conocidos como especiales (*specialty fertilizers*) compuestos por fertilizantes que pueden ser presentados de dos formas distintas: solubles al agua o directamente en forma líquida.
- (27) La diferencia básica entre fertilizantes convencionales y especiales es su forma de aplicación. Un fertilizante sólido se extiende directamente en el campo y se diluye progresivamente; un fertilizante especial se mezcla con agua de riego con carácter previo a su aplicación (soluble al agua) o se aplica en forma líquida ya mezclado. Los más comunes son estos últimos pero hay otros muchos, generalmente en mercados de reciente desarrollo.
- (28) En los casos comunitarios del sector, se analizaron además los segmentos de fertilizantes especiales solubles al agua (WS) y líquidos.
- (29) En consecuencia, en atención a las actividades desarrolladas por las partes, se analizarán ocho mercados relevantes de producto: fertilizantes sólidos (distinguiendo nitrógeno, fósforo, potasio y compuestos) y especiales (distinguiendo nitrógeno, fósforo, potasio y compuestos). Dentro de estos últimos, también se considerarán los mercados más estrechos de WS y líquidos.

## **V.2 Mercado geográfico**

- (30) Los mercados de fertilizantes han sido calificados por la Comisión Europea y por las autoridades nacionales como, al menos, de ámbito europeo atendiendo a la inexistencia de barreras de entrada, los importantes flujos comerciales y los bajos costes de transporte.
- (31) Incluso se ha planteado la posibilidad de que el ámbito geográfico pueda ser más amplio debido a diversos factores: i) existe un nivel elevado de importaciones con destino tanto EEE como España (37%)<sup>4</sup>; ii) alrededor del 45% de los fertilizantes que se consumen cada año en España provienen de la importación<sup>5</sup> y iii) los costes de transporte se encuentran en media

<sup>3</sup> Decisiones de la Comisión Europea en los casos M.4730 YARA/KEMIRA GROWHOW; M.1517 RHODIA/DONAU, CHEMICAL/ALBRIGHT & WILSON; M.832 NORSK HYDRO/TERNI; M.769 NORSK HYDRO/ÁRNICA.

<sup>4</sup> Estadísticas 2010 Ministerio Medioambiente y Medio Rural y Marino

<sup>5</sup> Europa Agraria nº 206 – julio 2010

alrededor de un 5% del valor del producto en todo el EEE.

- (32) En consecuencia, se analizará la operación en el ámbito del EEE así como la posición de las partes en el mercado español.

## VI. ANÁLISIS DEL MERCADO

### VI. 1. Estructura de la oferta

- (33) El mercado europeo de fertilizantes se caracteriza por una relativa competencia internacional. La oferta de fertilizantes está constituida por productores e importadores, tanto minoristas como mayoristas o *traders* que importan fertilizantes a gran escala a nivel internacional.
- (34) Muchos de los productores de fertilizantes pertenecen a grandes grupos químicos diversificados de escala global o europea con activos de producción y comercialización en diversos países tales como BASF, PULAWY, YARA, UBE CHEMICAL, HAIFA, etc. Junto a estas empresas, están presentes grupos especializados en el sector de los fertilizantes, como es el caso de ICL, ACHEMA, FERTIBERIA y el Grupo ROULLIER, entre otros.
- (35) Se observa una tendencia a la construcción de plantas de producción de abonos en países situados en el exterior del EEE, con unos costes muy competitivos ya que pueden acceder a las materias primas a un precio inferior y los costes de transporte no son determinantes.
- (36) Los *traders* internacionales actúan como intermediarios entre los productores y los mayoristas de menor escala, así como con las cooperativas de agricultores e introducen un factor de competencia creciente en el mercado.
- (37) Los *traders* internacionales que actúan en España tales como AMEROPA AG, AGRIUM EUROPE, HELM y TRANSAMMONIA disponen de redes de comercialización transnacionales, con filiales o sucursales en varios continentes, proporcionando una amplia gama de fertilizantes.
- (38) A continuación se indican las cuotas de las partes y sus competidores, facilitadas por el notificante, para los mercados relevantes de producto en el EEE<sup>6</sup> y en España:

| MERCADO DE FERTILIZANTES SÓLIDOS POTÁSICOS EN EL EEE |                            |                            |                            |
|------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
|                                                      | 2008<br>Cuota %<br>volumen | 2009<br>Cuota %<br>volumen | 2010<br>Cuota %<br>volumen |
| K+S                                                  | [40-50]                    | [40-50]                    | [40-50]                    |

<sup>6</sup> El [90-100]% de las ventas totales realizadas por AGROMEDITERRÁNEO se realizan en España por lo que su cuota en el EEE es [0-5%]. En fertilizantes sólidos nitrogenados ICL no ha estado presente en los tres últimos años y en sólidos fosfatados, sólidos compuestos y especiales nitrogenados la cuota de ICL es [0-10]% en los tres últimos años en el EEE.

|                         |                |                |                |
|-------------------------|----------------|----------------|----------------|
| <b>ICL</b>              | <b>[10-20]</b> | <b>[10-20]</b> | <b>[10-20]</b> |
| SQM                     | [0-10]         | [0-10]         | [0-10]         |
| CANPOTEX                | [0-10]         | [0-10]         | [0-10]         |
| JORDAN                  | [0-10]         | -              | -              |
| IMPORT.RUSIA/BIELORUSIA | [30-40]        | [30-40]        | [30-40]        |
| <b>TOTAL</b>            | <b>100</b>     |                |                |

Fuente: Notificante

| MERCADO DE FERTILIZANTES ESPECIALES FOSFATADOS EN EL EEE |                 |
|----------------------------------------------------------|-----------------|
|                                                          | 2010            |
|                                                          | Cuota % volumen |
| PRAYON                                                   | [50-60]         |
| <b>ICL</b>                                               | <b>[10-20]</b>  |
| HAIFA                                                    | [0-10]          |
| YARA                                                     | [0-10]          |
| OTROS                                                    | [0-30]          |
| <b>TOTAL</b>                                             | <b>100</b>      |

Fuente: Notificante

- (35) Respecto a las cuotas en 2008 y 2009 de fertilizantes especiales fosfatados, el notificante indica que las cuotas de ICL en el EEE fueron del [20-30]% y [10-20]%, respectivamente.

| MERCADO DE FERTILIZANTES ESPECIALES POTÁSICOS EN EL EEE |                 |
|---------------------------------------------------------|-----------------|
|                                                         | 2010            |
|                                                         | Cuota % volumen |
| HAIFA                                                   | [30-40]         |
| YARA                                                    | [20-30]         |
| <b>ICL</b>                                              | <b>[10-20]</b>  |
| PRAYON                                                  | [0-10]          |
| OTROS                                                   | [0-30]          |
| <b>TOTAL</b>                                            | <b>100</b>      |

Fuente: Notificante

- (36) Respecto a las cuotas en 2008 y 2009 en fertilizantes especiales potásicos en el EEE, ICL alcanzó cuotas del [10-20]% y [10-20]%.

| MERCADO DE FERTILIZANTES ESPECIALES COMPUESTOS EN EL EEE |                 |
|----------------------------------------------------------|-----------------|
|                                                          | 2010            |
|                                                          | Cuota % volumen |
| YARA                                                     | [10-20]         |
| ICL                                                      | [10-20]         |
| HAIFA                                                    | [10-20]         |
| VALAGRO                                                  | [0-10]          |
| COMPO (K+S)                                              | [0-10]          |
| OTROS                                                    | [20-30]         |

Fuente: Notificante

- (41) En fertilizantes especiales compuestos las cuotas de ICL en el EEE fueron del [10-20]% en 2008 y [10-20]% en 2009.
- (42) En lo que se refiere a España, la cuota conjunta de las partes en los tres últimos años ha sido inferior o en torno al [0-10]% en sólidos nitrogenados, sólidos fosfatados y sólidos compuestos. En el resto de mercados, las cuotas de las partes y de sus competidores han sido las siguientes:

| MERCADO DE FERTILIZANTES SÓLIDOS POTÁSICOS EN ESPAÑA |                 |
|------------------------------------------------------|-----------------|
|                                                      | 2010            |
|                                                      | Cuota % volumen |
| SQM                                                  | [20-30]         |
| ICL                                                  | [20-30]         |
| AGRO                                                 | [0-10]          |
| <b>Cuota conjunta</b>                                | <b>[20-30]*</b> |
| APC                                                  | [0-10]          |
| COMPO (K+S)                                          | [0-10]          |
| FSU                                                  | [0-10]          |

Fuente: Notificante. \*La cuota conjunta de las partes en 2008 y 2009 en fertilizantes sólidos potásicos en España fue del [30-40]% y [10-20]% respectivamente.

| MERCADO DE FERTILIZANTES ESPECIALES NITROGENADOS EN ESPAÑA |                 |
|------------------------------------------------------------|-----------------|
|                                                            | 2010            |
|                                                            | Cuota % volumen |

|                       |                 |
|-----------------------|-----------------|
| YARA                  | [30-40]         |
| ICL                   | [0-10]          |
| AGRO                  | [10-20]         |
| <b>Cuota conjunta</b> | <b>[20-30]*</b> |
| HAIFA                 | [10-20]         |
| COMPO (K+S)           | [0-10]          |

Fuente: Notificante.\* La cuota conjunta de las partes en 2008 y 2009 en fertilizantes especiales nitrogenados en España fue del [10-20]% y [20-30]% respectivamente.

| MERCADO DE FERTILIZANTES ESPECIALES FOSFATADOS EN ESPAÑA |                 |
|----------------------------------------------------------|-----------------|
|                                                          | 2010            |
|                                                          | Cuota % volumen |
| HAIFA                                                    | [20-30]         |
| ICL                                                      | [0-10]          |
| AGRO                                                     | [20-30]         |
| <b>Cuota conjunta</b>                                    | <b>[20-30]*</b> |
| COMPO (K+S)                                              | [10-20]         |
| YARA                                                     | [0-10]          |
| IMPORTACIONES                                            | [10-20]         |

Fuente: Notificante.\* La cuota conjunta de las partes en 2008 y 2009 en fertilizantes especiales fosfatados en España fue del [20-30]% y [20-30]% respectivamente.

| MERCADO DE FERTILIZANTES ESPECIALES POTÁSICOS EN ESPAÑA |                 |
|---------------------------------------------------------|-----------------|
|                                                         | 2010            |
|                                                         | Cuota % volumen |
| ICL                                                     | [30-40]         |
| AGRO                                                    | [10-20]         |
| <b>Cuota conjunta</b>                                   | <b>[40-50]*</b> |
| HAIFA                                                   | [20-30]         |
| YARA                                                    | [10-20]         |
| COMPO (K+S)                                             | [0-10]          |

Fuente: Notificante.\* La cuota conjunta de las partes en 2008 y 2009 en fertilizantes especiales potásicos en España fue del [40-50]% y [40-50]% respectivamente.



| MERCADO DE FERTILIZANTES ESPECIALES COMPUESTOS EN ESPAÑA |                 |
|----------------------------------------------------------|-----------------|
|                                                          | 2010            |
|                                                          | Cuota % volumen |
| ICL                                                      | [0-10]          |
| AGRO                                                     | [10-20]         |
| <b>Cuota conjunta</b>                                    | <b>[10-20]*</b> |
| FERTIBERIA                                               | [20-30]         |
| HAIFA                                                    | [10-20]         |
| YARA                                                     | [10-20]         |
| COMPO (K+S)                                              | [0-10]          |
| OTROS                                                    | [10-20]         |

Fuente: Notificante.\* La cuota conjunta de las partes en 2008 y 2009 en fertilizantes especiales compuestos en España fue del [0-10]% y [0-10]% respectivamente.

- (40) Por último, las cuotas de las partes en fertilizantes especiales solubles al agua (WS) y líquidos distinguiendo por elementos nutritivos han sido las siguientes en 2010:

| 2010                  | WSN            | WSP            | WSK            | WSNPK         | LQN            | LQP            | LQK            | LQNPk          |
|-----------------------|----------------|----------------|----------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| ICL                   | [10-20]        | [20-30]        | [40-50]        | [0-10]        | -              | -              | -              | -              |
| AGRO                  | [30-40]        | [20-30]        | [10-20]        | [0-10]        | [10-20]        | [20-30]        | [10-20]        | [20-30]        |
| <b>Cuota conjunta</b> | <b>[50-60]</b> | <b>[50-60]</b> | <b>[50-60]</b> | <b>[0-10]</b> | <b>[10-20]</b> | <b>[20-30]</b> | <b>[10-20]</b> | <b>[20-30]</b> |

Nota: WSN/LQN: Solubles al agua/Líquidos nitrogenados

WSP/LQP: Solubles al agua/líquidos fosfatados

WSK/LQK: Solubles al agua/líquidos potásicos

WSNPK/LQNPk: Solubles al agua/líquidos compuestos

## VI.2. Estructura de la demanda, precios y distribución

- (41) La demanda de fertilizantes está formada por i) mayoristas a pequeña escala ii) cooperativas agrícolas y iii) agricultores.
- (42) La demanda, especialmente los mayoristas y las cooperativas agrícolas, conoce la evolución de los precios de los productos a través de los índices internacionales y puede suministrarse indistintamente tanto de los importadores (traders) como de productores nacionales o extranjeros.
- (43) Durante las últimas campañas agrícolas 2008/09 (julio-junio) y 2009/10 se ha producido en España, como en el resto de Europa Occidental, un fuerte descenso de la demanda de fertilizantes<sup>7</sup>. Concretamente, en fertilizantes

<sup>7</sup> Datos de ANFE (Asociación Nacional de Fabricantes de Fertilizantes)

potásicos, se ha observado un descenso de un 29,76% en la producción total y, en general, un acusado descenso en todos los indicadores<sup>8</sup>.

- (44) Las importaciones de fertilizantes durante el año 2009/10 experimentaron un aumento del 5,1% con respecto a las importaciones del año anterior y las exportaciones un incremento del 33,6%.
- (45) Respecto a los precios de estos productos, el consumo de fertilizantes es esencialmente estacional y, por tanto, el régimen de precios es muy variable a lo largo del año.
- (46) El notificante indica que los precios finales de los fertilizantes son consecuencia del precio de las materias primas y, especialmente, de la relación oferta/demanda en cada momento.
- (47) Los fertilizantes son *commodities*, existiendo índices internacionales de referencia del precio de estos productos. Existen publicaciones de cotizaciones internacionales semanales a escala global que sirven de referencia para el conjunto de operadores. Estas cotizaciones reflejan los precios a los que se han cerrado operaciones de compraventa de fertilizantes en los principales puntos de origen (Rusia, Ucrania, Norte de África) y destino (Norte de Europa, Sur de Europa, etc.).

### **VI.3 Competencia potencial - Barreras a la entrada**

- (48) En opinión de la notificante, no existen barreras a la entrada significativas en el mercado de los abonos. Las barreras de entrada de carácter logístico o de inversión en activos de producción se solventan mediante la importación a través de mayoristas, los cuales no están vinculados a los productores mediante acuerdos de exclusividad. De hecho, la gran mayoría de operadores no están integrados verticalmente o sólo lo están de forma parcial, realizando todas o la mayoría de sus ventas a través de mayoristas independientes.
- (49) Tampoco existe restricción alguna de carácter arancelario salvo las impuestas por la legislación comunitaria a la importación desde determinados orígenes. Tales restricciones, de carácter excepcional, no afectan a la disponibilidad real de los productos en el mercado europeo.
- (50) En lo que respecta a otro tipo de reglamentaciones, las instalaciones y el proceso de producción de los abonos están sometidos a la legislación medioambiental y de seguridad industrial. En esta línea, deben señalarse las crecientes restricciones medioambientales en cuanto a la aplicación de fertilizantes en la agricultura actual. Éste es el sentido, por ejemplo, de las disposiciones de la Directiva “Nitratos”<sup>9</sup> estableciendo una serie de limitaciones a las formas y cantidades de nitrógeno aplicables.
- (51) Las actividades de investigación y desarrollo presentan cierta importancia para poder mantener una posición competitiva a largo plazo en el sector de fertilizantes. Se dirigen principalmente al ahorro de energía, al incremento de

<sup>8</sup> Datos de ACEFER (Asociación Comercial Española de Fertilizantes) de 2005 a 2009.

<sup>9</sup> Directiva del Consejo 91/676/CEE, de 12 de diciembre de 1991, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura.

la productividad de las instalaciones y al desarrollo de productos e investigación agronómica. No obstante, no se trata de un elemento clave del negocio pues se trata de un mercado maduro en el que los procesos de producción no están protegidos por patentes desde hace décadas.

## **VII. VALORACIÓN DE LA OPERACIÓN.**

- (52) La operación supone la adquisición por parte de ICL IBERIA de la totalidad del capital social de GRUPO AGROMEDITERRÁNEO.
- (53) Los mercados afectados por la operación son los de fertilizantes sólidos (nitrógeno, fósforo, potasio y compuestos) y especiales (nitrógeno, fósforo, potasio y compuestos). A su vez cada una de las categorías en fertilizantes especiales puede dividirse en solubles al agua y líquidos.
- (54) La cuota más elevada de las partes en España como consecuencia de la operación se obtiene en el mercado de fertilizantes especiales potásicos con un [40-50]% (adición del [10-20]%), seguido por HAIFA (20-30%), YARA (10-20%) y COMPO (0-10%). Si se considera un mercado más estrecho de fertilizantes especiales solubles al agua, las cuotas son más elevadas, superando el 50% en todos los casos salvo los compuestos.
- (55) Sin embargo, el mercado relevante geográfico considerado por los precedentes nacionales y comunitarios es el del EEE salvo en los fertilizantes especiales líquidos donde el ámbito sería el nacional. Ahora bien, es precisamente en estos últimos en los que la adquirente no estaba presente con anterioridad a la operación notificada de forma que no se produce incremento de cuota y la cuota adquirida se sitúa en todo caso por debajo del [20-30]% en todos los segmentos por elemento nutritivo, si bien sí se produce una ampliación de la cartera de productos de ICL.
- (56) Por lo que respecta al resto de mercados de dimensión EEE, el refuerzo de la adquirente es marginal dado que Grupo AGROMEDITERRÁNEO vende el [90-100]% de sus productos en España y por tanto sus cuotas en el EEE son próximas a [0-5]% según la notificante.
- (57) En todo caso, existen en el mercado competidores muy significativos tales como YARA, HAIFA o COMPO, grandes grupos químicos que operan a nivel mundial y con una elevada variedad de fertilizantes.
- (58) Respecto a barreras a la entrada a estos mercados, en particular, referentes a las materias primas para la fabricación de fertilizantes, no hay especiales dificultades, ya que existen distintas vías y alternativas de suministro a nivel internacional. Las barreras de entrada de carácter logístico o de inversión en activos de producción se solventan mediante la importación a través de mayoristas, los cuales no están vinculados a los productores mediante acuerdos de exclusividad. A la luz de las consideraciones anteriores, no cabe esperar que la operación suponga una amenaza para la competencia efectiva en los mercados analizados, por lo que se considera que la

operación es susceptible de ser autorizada en primera fase sin compromisos.

#### **VIII. PROPUESTA**

En atención a todo lo anterior y en virtud del artículo 57.1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio de Defensa de la Competencia se propone **autorizar la concentración**, en aplicación del artículo 57.2.a) de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia.